

Los retos en la medición del
empleo cultural
en América Latina

Diana Cifuentes Gómez





Mariana Garcés Córdoba
Ministra de Cultura

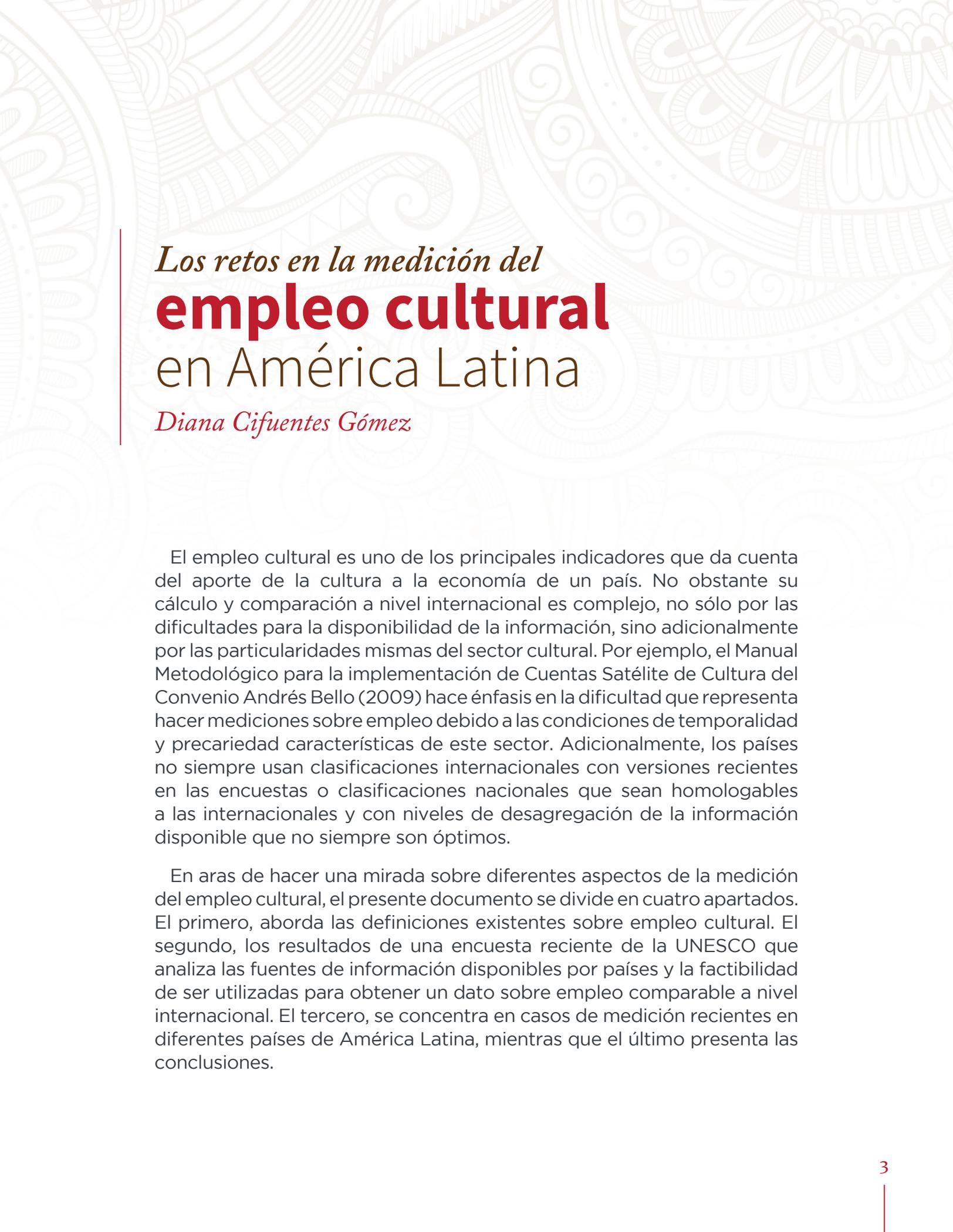
Ángel Moreno Marín
Coordinador Grupo de Emprendimiento Cultural

Eduardo Saravia Díaz
Asesor del Grupo Emprendimiento Cultural Ministerio de Cultura



Mónica López Castro
Secretaria Ejecutiva

Diana Rey Vásquez
Directora Programa Cultura



Los retos en la medición del
empleo cultural
en América Latina

Diana Cifuentes Gómez

El empleo cultural es uno de los principales indicadores que da cuenta del aporte de la cultura a la economía de un país. No obstante su cálculo y comparación a nivel internacional es complejo, no sólo por las dificultades para la disponibilidad de la información, sino adicionalmente por las particularidades mismas del sector cultural. Por ejemplo, el Manual Metodológico para la implementación de Cuentas Satélite de Cultura del Convenio Andrés Bello (2009) hace énfasis en la dificultad que representa hacer mediciones sobre empleo debido a las condiciones de temporalidad y precariedad características de este sector. Adicionalmente, los países no siempre usan clasificaciones internacionales con versiones recientes en las encuestas o clasificaciones nacionales que sean homologables a las internacionales y con niveles de desagregación de la información disponible que no siempre son óptimos.

En aras de hacer una mirada sobre diferentes aspectos de la medición del empleo cultural, el presente documento se divide en cuatro apartados. El primero, aborda las definiciones existentes sobre empleo cultural. El segundo, los resultados de una encuesta reciente de la UNESCO que analiza las fuentes de información disponibles por países y la factibilidad de ser utilizadas para obtener un dato sobre empleo comparable a nivel internacional. El tercero, se concentra en casos de medición recientes en diferentes países de América Latina, mientras que el último presenta las conclusiones.

1. Definiciones

El Marco de Estadísticas Culturales de la Unesco, MEC, (2009) distingue tres tipos de empleo cultural: (i) empleo de aquellas personas que trabajan en una ocupación cultural dentro del sector cultural, (ii) empleo de quienes trabajan en ocupaciones no culturales dentro del sector cultural y (iii) empleo de quienes trabajan en ocupaciones culturales por fuera del sector cultural. También define las ocupaciones culturales como aquellas que están involucradas en la producción artística y creativa y, la colección y preservación de patrimonio; al considerar que dichas tareas “generan, desarrollan, preservan o reflejan significado cultural o simbólico y espiritual; crean, producen y diseminan bienes y servicios culturales, los cuales contienen generalmente derechos de propiedad intelectual; y tiene como propósito la expresión artística”.

El cuadro no. 1 resume los diferentes tipos de empleo cultural definidos en el MEC.

Cuadro no. 1. Empleo cultural

	Actividad cultural	Actividad no cultural
Ocupación cultural	A	B
Ocupación no-cultural	C	D

$$\text{Empleo cultural} = \mathbf{A+B+C}$$

A= Personas empleadas en una ocupación cultural en el sector cultural

B= Personas empleadas en una ocupación cultural en un sector no cultural

C= Personas empleadas en una ocupación no cultural en el sector cultural

D= Personas empleadas en una ocupación no cultural en el sector no cultural

Fuente: UNESCO-UIS, 2009. En: Summary report of the 2013 UIS cultural employment metadata survey, 2014. Pág. 7

La CEPAL, por su parte, define el empleo cultural de forma enumerativa, a través de la mención de unas agrupaciones generales sobre el objeto de definición. Destaca:

“aquellas ocupaciones que, ejecutadas como empleador, como asalariado o por cuenta propia, se encuentran dedicadas a la conservación del patrimonio cultural y natural (museos y sitios arqueológicos e históricos, entre otros); las presentaciones artísticas y celebraciones (artes escénicas, música o festivales que reúnen este tipo de actividades); las artes visuales y la artesanía (arte, fotografía y artesanías); la producción de libros y prensa (bibliotecas, ferias de libros o la impresión de libros, prensa u otros materiales); la producción en medios audiovisuales e interactivos; los servicios creativos y de diseño (diseño gráfico, paisajismo o publicidad, entre otros), y la educación artística, que transmite habilidades culturales”.

Adicionalmente, identifica a las actividades auxiliares de la cultura como aquellas relacionadas con el deporte y la recreación, y el turismo.

Para propósitos de medición, tanto UIS-Unesco como la Organización del Convenio Andrés Bello han identificado las actividades de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones que hacen parte del sector cultural, (CIUO versiones 1998 y 2008). Al respecto, es importante recordar que la CIUO se desagrega hasta cuatro dígitos y está siendo adoptada de manera gradual por los países de la región iberoamericana. Para conocer las ocupaciones sugeridas del sector cultural, se puede consultar el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO 2009, y la publicación “Cuentas Satélites de Cultura, manual metodológico para su implementación en América Latina” (2009) del Convenio Andrés Bello.



2. La encuesta mundial de la UNESCO sobre las fuentes de información disponibles

En aras de determinar la factibilidad para la realización de un levantamiento de información a nivel global sobre empleo cultural, la UNESCO ha realizado en los últimos cinco años una encuesta a través de la cual solicitó a 197 países información sobre las fuentes de información disponibles para el análisis del empleo cultural incluyendo encuestas de trabajo, censos de población y hogares, y otras encuestas de hogares a nivel nacional. La tasa de respuesta fue del 61% a nivel global y del 52% para América Latina, ésta última muy similar a la de los países árabes (53%) y África sub-sahariana (51%). El objetivo del ejercicio fue establecer si las características de estos instrumentos (cobertura, frecuencia, metodología de muestreo, clasificaciones utilizadas y nivel de desagregación tanto en la recolección como la diseminación de la información) cumplen con los requisitos mínimos para tener información confiable y comparable en cada país. El estudio concluye que las mejores fuentes de información para llevar a cabo una medición de orden mundial son las encuestas nacionales de fuerza de trabajo, ya que el 88% de los países reportaron la elaboración de este tipo de encuestas.

Paso seguido se procedió a determinar si las fuentes de información disponibles en cada país podían o no usarse para obtener datos sobre empleo cultural y se le otorgó a cada una de estas la calificación de “satisfactoria” o “insatisfactoria”, a partir de tres factores: las clasificaciones en uso de ocupación e industria, el nivel de desagregación usado para la recolección de datos y la frecuencia de aplicación de la fuente de información. El siguiente cuadro explica cuáles son los criterios que hacen que una fuente sea satisfactoria o no.

Cuadro no. 2. Criterios para la selección de encuestas

Calificación	Clasificación de ocupación o industria
Satisfactoria	<ul style="list-style-type: none">-Usa la CIIU Rev. 4 la CIUO 08.-Usa una combinación de CIUO 08 o CIUO 88 y CIIU Rev. 4 o CIIU Rev. 3-Usa una clasificación nacional que tiene correspondencia con la CIIU Rev. 4 o la CIIU Rev. 3 y la CIUO 08 o la CIUO 88.
Insatisfactoria	<ul style="list-style-type: none">-La clasificación nacional no tiene correlación con las clasificaciones CIIU e CIUO.-Usa la CIUO 68 o la CIIU Rev. 2, o clasificaciones anteriores.-No se recibió información acerca de la clasificación

Fuente: UNESCO-UIS, 2014. En: Summary report of the 2013 UIS cultural employment metadata survey, 2014. Pág 12

Se encontró que para las encuestas nacionales de fuerza de trabajo, el 97% de los países que atendieron a este instrumento utilizan la CIUO 88, la CIUO 08 o una clasificación nacional que se corresponde con alguna de las dos clasificaciones, mientras el 95% de los países usan la CIIU 3, la CIIU 4 o una clasificación nacional que se corresponde con alguna de estas. Con respecto a la periodicidad, se encontró que el 82% de los países efectúan la encuesta anualmente, que también es requerido para que la encuesta sea satisfactoria. Finalmente, con respecto al nivel de desagregación, se encontró que el 84% de los países recolectan información a 3 o más dígitos, siguiendo la recomendación de UNESCO para la obtención de datos confiables del sector cultural. La combinación de estos tres factores revela que 62 de los 106 países (58%) referenciados con encuestas de fuerza de trabajo, cumplen con los requisitos para que la fuente de información se considere satisfactoria. Este mismo ejercicio se realizó para las encuestas de hogares y los censos poblacionales.

El cuadro no. 3 presenta el resumen los resultados para América Latina. Cabe anotar que los países que no contestaron a la encuesta fueron: Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Suriname, Uruguay y Venezuela. UNESCO concluyó tras este ejercicio que Colombia, Cuba y Guatemala no tenían para ese momento encuestas idóneas para el levantamiento de información.

Cuadro no. 3. Resultados de idoneidad de fuentes de información para América Latina

País	Clasificación		Calificación encuesta	Dígitos de desagregación en la recolección de información.		Periodicidad	Idoneidad de la encuesta
	Ocupación	Actividad		Ocupación	Actividad		
Encuestas Nacionales de Fuerza de Trabajo							
Argentina	Nacional/ CIUO 88	Nacional/ CIU Rev. 4	Satisfactoria	≥4	≥4	Trimestral	Óptima
Brasil	Nacional/ CIUO 88	Nacional/ CIU Rev. 4	Satisfactoria	≥4	≥4	Anual	Óptima
Chile	CIUO 88	CIU Rev. 3	Satisfactoria	≥4	≥4	Mensual	Óptima
Colombia	Nacional/ CIUO 68	Nacional/ CIU Rev. 3	No satisfactoria	≤2	≥4	Mensual	Insuficiente
Costa Rica	Nacional/ CIUO 08	Nacional/ CIU Rev. 4	Satisfactoria	≥4	≥4	Trimestral	Óptima
Cuba	CIUO 88	CIU Rev. 3	Satisfactoria	3	≤2	Irregular	Insuficiente
República Dominicana	CIUO 88	CIU Rev. 3	Satisfactoria	3	3	Semestral	Óptima
Guatemala	CIUO 08	CIU Rev. 4	Satisfactoria	≤2	≤2	Anual	Insuficiente
México	Nacional/ CIUO 08	Nacional/ CIU Rev. 3	Satisfactoria	3	3	Trimestral	Óptima
Panamá	Nacional/ CIUO 08	Nacional/ CIU Rev. 4	Satisfactoria	≥4	≥4	Anual	Óptima
Perú	CIUO 88	CIU Rev. 4	Satisfactoria	3	≥4	Mensual	Óptima
Censos poblacionales							
Argentina	Nacional/ CIUO 88	Nacional/ CIU Rev. 4	Satisfactoria	≥4	≥4	Cada diez años	Satisfactoria
Brasil	Nacional/ CIUO 88	Nacional/ CIU Rev. 4	Satisfactoria	≥4	≥4	Cada diez años	Satisfactoria
Chile	Desconocido	Desconocido	No satisfactoria	NA	NA	Cada diez años	Insuficiente
Colombia	Desconocido	CIU Rev. 3	No satisfactoria	NA	3	Irregular	Insuficiente
Costa Rica	Nacional/ CIUO 08	Nacional/ CIU Rev. 4	Satisfactoria	≥4	≥4	Cada diez años	Satisfactoria
Cuba	CIUO 08	CIU Rev. 3	Satisfactoria	3	≤2	Cada diez años	Insuficiente
República Dominicana	CIUO 08	CIU Rev. 3	Satisfactoria	≤2	≤2	Cada diez años	Insuficiente
Guatemala	CIUO 88	CIU Rev. 3	Satisfactoria	≤2	≤2	Cada diez años	Insuficiente
México	Nacional/ CIUO 08	Nacional/ CIU Rev. 3	Satisfactoria	≥4	≥4	Cada diez años	Satisfactoria

País	Clasificación		Calificación encuesta	Dígitos de desagregación en la recolección de información.		Periodicidad	Idoneidad de la encuesta
	Ocupación	Actividad		Ocupación	Actividad		
Panamá	Nacional/ CIUO 08	Nacional/ CIIU Rev. 4	Satisfactoria	≥4	≥4	Cada diez años	Satisfactoria
Perú	CIUO 88	CIIU Rev. 4	Satisfactoria	3	≥4	Cada diez años	Satisfactoria
Encuestas de hogares							
Argentina Encuesta Anual de Hogares Urbanos	Nacional/ CIUO 88	Nacional/ CIIU Rev. 4	Satisfactoria	≥4	≥4	Anual	Óptima
Chile Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional	CIUO 88	CIIU Rev. 3	Satisfactoria	≥4	≥4	Bianual	Satisfactoria
República Dominicana Encuesta nacional de Hogares de Propósito Múltiples	CIUO 88	CIIU Rev. 3	Satisfactoria	3	≥4	Anual	Óptima
Guatemala Encuesta Nacional Sobre Condiciones de Vida	CIUO 88	CIIU Rev. 3	Satisfactoria	≤2	≤2	cada cinco años	Insuficiente
México Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares	Nacional/ CIUO 08	Nacional/ CIIU Rev. 3	Satisfactoria	3	3	Bianual	Satisfactoria
Panamá Encuesta de Propósitos Múltiples	Nacional/ CIUO 08	Nacional/ CIIU Rev. 4	Satisfactoria	≥4	≥4	Anual	Óptima
Perú	CIUO 88	CIIU Rev. 4	Satisfactoria	3	≥4	Mensual	Óptima

Fuente: UNESCO-UIS, 2014. En: Summary report of the 2013 UIS cultural employment metadata survey, 2014.

3. Casos de medición en América Latina

Si se hace una revisión de los ejercicios de medición que se han realizado desde los países de Latinoamérica, en los últimos años se observa que cada uno de éstos parte de diversas aproximaciones conceptuales para medir el empleo. Los resultados proporcionados por las instituciones nacionales no se pueden considerar para realizar análisis comparativos regionales debido a que se usan fuentes de información y metodologías de estimación diferente, y las actividades que se consideran como integrantes del sector cultural varían de un país a otro. Sin embargo, los países están adoptando poco a poco las recomendaciones de los organismos internacionales, para unificar definiciones y metodologías de levantamiento de información.

Por su parte, CEPAL y UNESCO también han realizado ejercicios de medición en la región. Al igual que en el caso de los datos proporcionados por las instituciones locales, si se comparan país a país los resultados arrojados por estos dos organismos se encuentran diferencias. Con respecto a las mediciones de la CEPAL, hay que resaltar que hasta el momento se trata de los únicos ejercicios que permiten tener un comparativo confiable entre una buena cantidad de países latinoamericanos.

Las mediciones de la CEPAL

La CEPAL ha publicado recientemente dos ejercicios de medición del empleo cultural para varios países de América Latina. El primero, aparece en el documento Avanzar en la construcción de un espacio cultural compartido - Desarrollo de la Carta Cultural Iberoamericana, publicado en 2012, en el cual se calcula el empleo cultural para 19 países iberoamericanos. El segundo, es la publicación Cultura y Desarrollo Económico en Iberoamérica del año 2014 que recoge información sobre 15 países.

Para hacer las estimaciones correspondientes de dichas publicaciones, la CEPAL adoptó el marco conceptual del MEC y recurrió a las encuestas de hogares de los países, como fuentes de información. Para estos efectos, se utilizaron los datos disponibles más recientes por país. En el caso de la publicación del año 2012, el país con la información más antigua fue Nicaragua (2005), mientras que para la mayoría de países (Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela) se contó con información del año 2010. De esta manera se encontró que para Iberoamérica (19 países) el empleo ligado a actividades características de la cultura ocupó 4.4 millones de personas alrededor del año 2010.

Para la publicación de 2014 se excluyeron de la muestra a Honduras, Guatemala, República Dominicana y Venezuela que habían sumado un total de 374 mil empleos en la publicación anterior y se estimó un nuevo total iberoamericano de 2.34 millones a partir de la sumatoria por países con datos de años diferentes: 2009 (2 países), 2010 (2 países), 2011 (6 países), 2012 (4 países), 2013 (1 país).

Cuadro no. 4. Empleo en actividades características de la cultura, actividades auxiliares y actividades relacionadas con la cultura, alrededor de 2012

País	Año	Empleo Cultural (1)	Actividades auxiliares en Cultura (2)	Subtotal (1+2)	Actividades relacionadas a la cultura
Argentina	2011	3,7%	0,2%	3,9%	2,4%
Bolivia	2009	1,4%	0,5%	1,9%	0,7%
Brasil	2012	1,3%	0,9%	2,2%	1,2%
Chile	2011	1,3%	0,7%	2,0%	2,2%
Colombia	2012	1,0%	0,3%	1,3%	0,7%
Costa Rica	2011	1,8%	1,5%	3,3%	2,2%
Ecuador	2012	0,8%	0,4%	1,2%	1,1%
El Salvador	2012	1,0%	1,1%	2,1%	0,9%
España	2013	2,8%			
Honduras	2010	1,0%	0,1%	1,1%	1,3%
Nicaragua	2009	0,7%	0,2%	0,9%	0,9%
Panamá	2011	1,2%	0,9%	2,1%	2,5%
Paraguay	2010	1,0%	0,5%	1,5%	1,3%
Perú	2011	1,0%	0,6%	1,6%	1,2%
Uruguay	2011	2,6%	0,8%	3,4%	2,4%

Fuente: Cepal 2014. En: Cultura y Desarrollo Económico en Iberoamérica. Pág. 105

La CEPAL advierte en ambos ejercicios que si bien las cifras de empleo encontradas son comparables entre sí, subestiman el empleo en actividades características de la cultura y en actividades de apoyo. Esto se debe a que al trabajar con la clasificación CIU se tomó la decisión de descartar la inclusión de aquellos códigos con los cuales no es posible separar los empleos culturales de los no culturales.

Para garantizar la comparabilidad de los datos, la CEPAL efectuó ajustes especiales en las encuestas de hogares de los respectivos países. Por lo cual se presentó diferencias con respecto a la forma de procesar las bases al interior de cada país. Este fue uno de los motivos por los cuales se pueden presentar diferencias entre los resultados finales de las mediciones de la CEPAL y los ejercicios nacionales o de otros organismos internacionales que usan la misma fuente de información e incorporan las mismas actividades en la medición.

Ejercicio comparativo

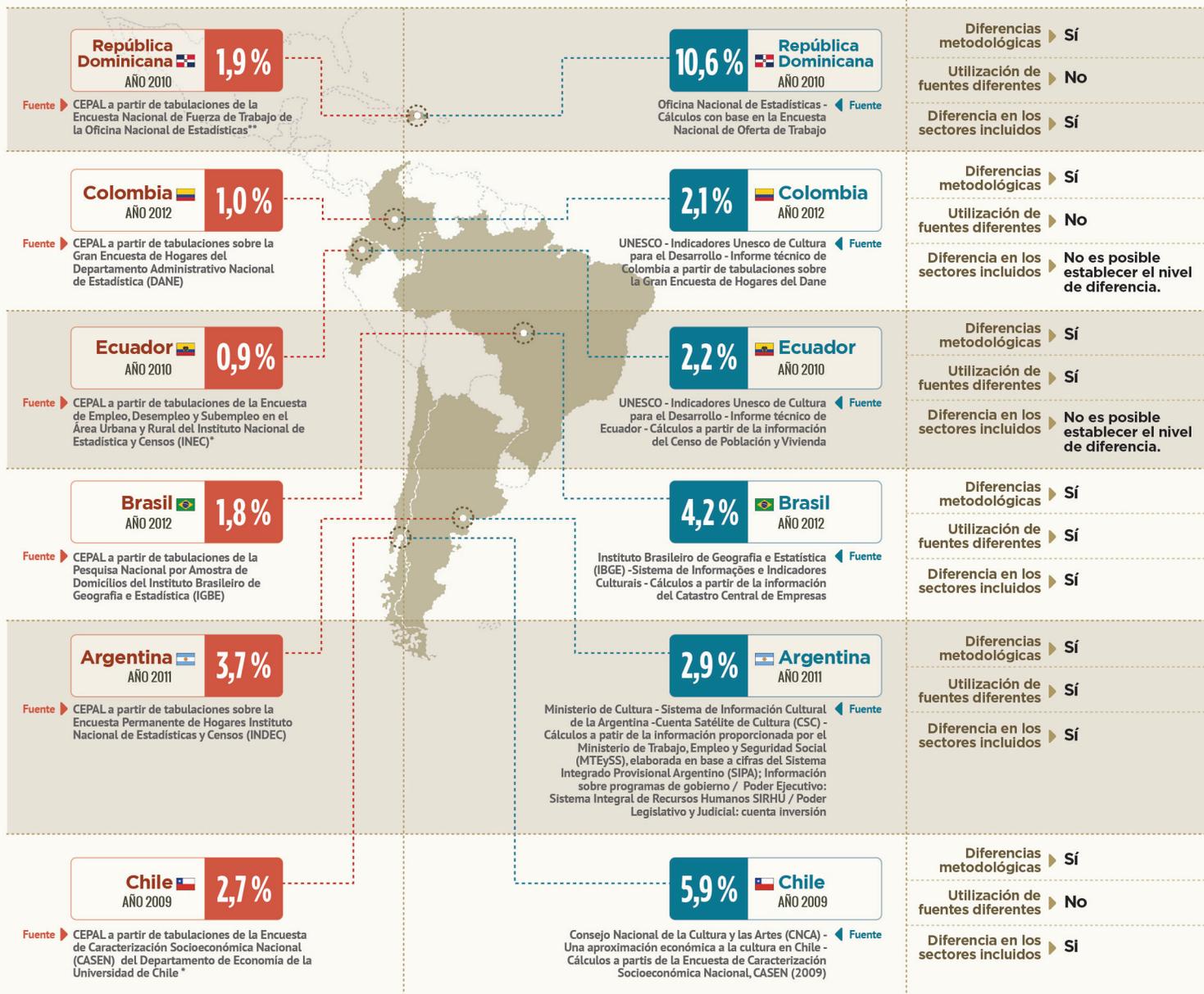
La siguiente infografía presenta un resumen de los ejercicios de medición realizados por las instituciones nacionales para algunos países latinoamericanos, CEPAL y UNESCO. Contiene información alrededor de los años 2009-2012 y compara para un año específico diferentes mediciones llevadas a cabo. Más adelante se describe con mayor detalle los resultados de cada país.

Este ejercicio permite dilucidar las considerables diferencias que puede llegar a ser la variación entre una y otra medición, dependiendo de los sectores incluidos, la metodología utilizada o las fuentes de referencia. También permite inferir las ventajas y desventajas de los diferentes métodos utilizados y observar cómo la inclusión o exclusión de determinados sectores cambia radicalmente los resultados.

Empleo cultural sobre el total de la economía

Porcentaje de personas empleadas en cultura respecto al total de la población ocupada.

¿Por qué son diferentes?



República Dominicana (2010)

Es el país de la muestra en donde se presenta mayor diferencia entre los dos ejercicios de medición, a pesar de que la fuente de información en ambos casos es la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo llevada a cabo por el Banco Central de la República Dominicana. El ejercicio de la CEPAL estima un porcentaje de 1,9% de empleos culturales en el país. Por su parte, la Oficina Nacional de Estadística proporciona información sobre la “cantidad de ocupados en actividades de índole cultural”, que para el año de referencia correspondió a 433.216 ocupados. Puesto que la cantidad total de ocupados fue de 4.069.214, se calcula un porcentaje de participación del 10,6% para las actividades de índole cultural.

La gran diferencia entre los dos cálculos se debe principalmente a las ocupaciones incluidas en uno y otro caso. El dato proporcionado por la Oficina Nacional de Estadísticas incluye actividades que tradicionalmente no hacen parte de la medición del empleo cultural o incluyen el total de una actividad en donde hay trabajadores culturales y no culturales. Ejemplos de este tipo de inclusiones son: auxiliares laicos de los cultos; pintores, limpiadores de fachadas y afines (no se refiere esta categoría a los artistas que usan como medio de expresión la pintura); especialistas en ciencias sociales y humanas; maestros de nivel medio de la enseñanza y mineros.

Colombia (2012- 2014)

En este país existen dos ejercicios de medición del empleo cultural. Ambos utilizaron como fuente de información la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), aplicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). El primero, fue realizado en el año 2012 en el marco del proyecto de Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo y el otro, por la CEPAL para la publicación Cultura y Desarrollo Económico en Iberoamérica del año 2014. La UNESCO calculó el “porcentaje de personas empleadas en establecimientos dedicados a actividades culturales respecto al total de la población ocupada”, el cual correspondió al 2,1%, o aproximadamente 430.000 personas, en el año

2012. El 72% de ellas se desempeñaron en ocupaciones en actividades culturales centrales, mientras que el 28% corresponde a ocupaciones en actividades de equipamiento o de apoyo. Por su parte, la CEPAL calculó que el “empleo en actividades características de la cultura” fue del 1%.

Los autores del informe UNESCO realizaron varias salvedades metodológicas con respecto al cálculo del indicador, que evidencian las dificultades que se presentan en la estimación del empleo cultural debido a las características de las fuentes de información disponibles. Estas apreciaciones son importantes en la medida en que reflejan dificultades comunes a la medición del empleo cultural no sólo en Colombia, sino en otros países del mundo y presentan una alerta sobre la cautela que se debe tener al realizar los cálculos en aras de garantizar que el dato que se está publicando tenga significancia estadística y no corresponda a una información que no refleje adecuadamente la realidad del sector.

En primer lugar, afirman que la Encuesta utiliza un muestreo pequeño. La GEIH está diseñada para “ofrecer información estadísticamente confiable para el empleo total del país, para las principales variables de empleo y desempleo y para industrias a dos dígitos de la CIIU Rev. 3”, por tanto, los autores encuentran que los datos desagregados a códigos de 4 dígitos, no son estadísticamente significativos de manera individual.

En segundo lugar, la encuesta no utiliza la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), sino la Clasificación Nacional de Ocupaciones 1970, la cual es incompatible en sus últimas versiones con la CIUO, lo cual no solo no permite “abordar el empleo en ocupaciones culturales de una manera comprensiva” debido a su nivel de desagregación, sino que hace más difícil la comparabilidad del dato a nivel internacional en un panorama en donde se lograsen recolectar datos de los países bajo el estándar metodológico propuesto por la UNESCO.

Argentina (2011)

Para este país se registran dos mediciones en el año 2011. Por un lado, está la medición de la Cuenta Satélite de Cultura, un ejercicio realizado de manera conjunta entre la Secretaría de Cultura de la Nación (hoy Ministerio de Cultura) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). De acuerdo con este ejercicio, el empleo cultural sobre el

total de la economía es el 2,9%. En segundo lugar, se tiene el dato de la CEPAL que estima el empleo cultural en un 3,7%. Como ya se indicó anteriormente, la metodología de cálculo de la CEPAL tiende a subestimar el empleo cultural y generalmente el dato de este organismo es más bajo que el calculado por los propios países, sin embargo en este caso ocurre lo contrario.

Para construir la cifra que aparece en la Cuenta Satélite de Cultura se utilizaron varias fuentes de información. Para el sector privado, los cálculos fueron realizados partir de la información proporcionada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), en base a cifras del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Para el sector público, se usó el Sistema Integral de Recursos Humanos SIRHU con el objetivo de obtener datos sobre el poder ejecutivo y la Cuenta de Inversión para los poderes legislativo y judicial. A esto se agregaron los datos provenientes de la información presupuestal de cada una de las provincias.

La Cuenta de Argentina presenta datos agregados para todo el sector cultural para los años 2003-2012, discriminando únicamente entre el empleo de origen privado, público y autónomo. La cifra arrojada corresponde a la cantidad de ocupados, que para el año 2012 fue de 469.208 personas en el sector cultural y 15.986.963 personas en el total de la economía. Esta información se encuentra disponible en la página web del Sistema de Información Cultural de dicho país, Sinca.

Por otra parte, la publicación impresa del año 2012, “Cuenta Satélite de Cultura en la Argentina. Aspectos metodológicos para su construcción” de la Secretaría de Cultura de la Nación y el INDEC, muestra los resultados de empleo cultural para los años 2004-2010, pero en lo que respecta a puestos de trabajo. Como es de esperarse, la cantidad de puestos de trabajo resulta ser superior a la de ocupados. Por ejemplo, para el año 2010, mientras que la cantidad de puestos de trabajo es de 493.080, la de ocupados es de 448.769.

Ecuador (2010)

En Ecuador hay dos cálculos de empleo cultural disponibles para el año 2010, se trata de las mismas fuentes ya mencionadas para el caso

colombiano. Mientras que CEPAL calcula que el empleo cultural es del 1%, la UNESCO estima el 2,1%.

El informe técnico de Ecuador de Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo indica que la fuente utilizada fue el Censo de Población y Vivienda del año 2010. En este caso, para calcular la cantidad de personas dedicadas al empleo cultural y creativo se tuvo en cuenta tanto a las personas que tenían una ocupación cultural, incluidas las que trabajaban en establecimientos dedicados a actividades culturales y las que no, como aquellas que trabajaban en establecimientos dedicados a actividades culturales en ocupaciones culturales y no culturales. Se sumaron el número de personas “por cada código de clasificación de ocupación y actividad implícito en ambos componentes” (Tobar, 2012) y se calculó que 87% tenía ocupaciones en actividades culturales centrales, mientras el 13% realizaba ocupaciones en actividades de equipamiento o apoyo, siendo los artesanos textiles y del cuero los que más aportaron al empleo nacional con el 27.9% del total.

La diferencia entre una y otra medición se da a consecuencia de la utilización de diferentes fuentes (Censo de Población y Vivienda para la UNESCO y Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo para la CEPAL); diferencias metodológicas en el Cálculo (la CEPAL no toma categorías en donde el empleo cultural es parcial y parece ser que el cálculo de la UNESCO sí), y diferencias en los sectores incluidos (las ocupaciones consideradas como culturales desde la UNESCO y la CEPAL, que toma como base las definidas por el Convenio Andrés Bello, difieren).

Brasil (2009)

Para este país se tomaron dos mediciones del año 2009, una del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), que marca el 4,3% y corresponde al “Personal ocupado total (asalariado y otras remuneraciones) del sector cultural sobre el total de actividades”. El cálculo lo realizó el Sistema de Informaciones e Indicadores Culturales del IBGE, a partir de la información del Catastro Central de Empresas. La otra medición fue efectuada por la CEPAL y corresponde al 1,8% de empleos culturales sobre el empleo total la Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios del IBGE.

Aunque las fuentes y metodologías usadas en ambos casos son diferentes, el principal causante de la significativa diferencia en el cálculo surge a partir de las actividades incluidas en una y otra medición. Los cálculos realizados por el IBGE incluyen sectores que en las metodologías internacionales no son considerados como pertenecientes al campo cultural como: fabricación de componentes electrónicos; fabricación de equipos de informática; fabricación de componentes electrónicos; y tratamiento de datos, proveedores de servicios de aplicación y servicios de hospedaje en internet; entre otros.

La inclusión de estas actividades infla la medición en una cantidad considerable. Si se analizan las cifras de ocupación por subsectores se tiene que del total de ocupados en el sector cultural, el 13% se encuentra bajo el rubro “Fabricación de aparatos de recepción, reproducción, grabación y amplificación de audio y video”; el 12,3% se encuentra dentro de “Fabricación de equipos de informática”; el 11,2% bajo “Fabricación de periféricos para equipos de informática”; el 8,8% corresponde a “Fabricación de componentes electrónicos” y el 6,4% a “Fabricación de aparatos telefónicos y otros equipos de comunicación” . Si se descontaran las actividades anteriormente mencionadas, la cifra de empleo pasaría del 4,3% al 2,22%.

Chile (2009)

Finalmente, la última comparación por países corresponde al caso de Chile. Para este país las cifras corresponden al 2,7% (CEPAL) y 5,9% (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes - CNCA) para el año 2009. En ambos casos, el cálculo se hace a partir de tabulaciones de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) desarrollada por el Ministerio de Desarrollo Social.

A pesar de utilizar la misma fuente de información y que en el texto se menciona que se toma como referente la relación de ocupaciones culturales propuesta por UNESCO, los cálculos realizados por el CNCA incluyen algunos sectores que en la metodologías internacional no consideran como pertenecientes al campo cultural como “Modelos de modas, arte y publicidad” o “Directores de departamentos de publicidad y de relaciones públicas”.

La otra diferencia que se presenta es que se suman en su totalidad actividades que agregan ocupaciones del sector cultural junto con otras que no lo son como: “Directores de departamentos de servicios de informática”; “Programadores informáticos”; “Directores de departamentos de investigaciones y desarrollo”; o “Profesores de universidades y otros establecimientos educativos”, como se dijo anteriormente, estas ocupaciones no son tenidas en cuenta por la CEPAL para el cálculo por el problema de agregación que presentan.



4. Conclusiones

Para llevar a cabo una medición confiable sobre empleo cultural se deben tener en cuenta al menos tres aspectos clave: la calidad de la información disponible y su validez estadística, los sectores a incluir y la metodología utilizada para hacer la medición. Para el tema de calidad y disponibilidad de la información es indispensable que los países logren actualizar a versiones más recientes de los códigos CIIU y/o CIOU. Este es un tema que trasciende al sector cultural y del cual son responsables los departamentos nacionales de estadística de los países, que sin duda afecta profundamente la factibilidad de construir datos de medición económica de la cultura.

Idealmente, se debería dar a conocer como mínimo la evolución en el tiempo de este indicador a nivel global y discriminado por subsectores, y su comparación con el dato del total de la economía del país y con las cifras de sector de otros países. También debería permitir discriminar en la medida de lo posible el empleo por sexo, rangos de edad y si se trata de empleos públicos o privados, remunerados o no. Igualmente sería ideal tener disponibilidad de varios tipos de medición asociados al empleo como: ocupación, puestos de trabajo y puestos de trabajo equivalentes, de acuerdo con los lineamientos de la OIT. No obstante, en el mundo real no siempre es posible tener toda esta información.

Para que en un futuro se puedan mejorar las mediciones realizadas por las instituciones nacionales y lograr que los resultados presentados por los países sean comparables entre sí, es necesario trabajar en varios frentes. Por parte de los organismos internacionales es primordial llegar a acuerdos sobre cuales sectores se deben incluir en la medición y cuáles no, y es necesario indicar claramente cuáles actividades dentro de las clasificaciones internacionales incluyen personas que trabajan en actividades culturales y no culturales. Por parte de los países es importante que se acojan a estos acuerdos internacionales para la aplicación de sus ejercicios de medición.



Aparte de los aspectos técnicos se debe partir de una orientación conceptual en la cual sea clara qué indicadores se deben obtener que sirvan como insumo para la formulación y seguimiento del impacto de políticas públicas que apunten no solo a incrementar el empleo cultural, sino a mejorar sus condiciones. ¿Cumple el empleo cultural las necesidades económicas y sociales de los trabajadores de la región? ¿Son la mayoría de empleos, empleos a tiempo parcial? ¿Hay grandes diferencias salariales dependiendo del género? ¿Se presentan formas de exclusión laboral? Las respuestas a éstas y otras preguntas son las que llevarán a un verdadero desarrollo económico del sector.